

Enseñanza para jóvenes y adultos

Categoría: Adultos-Educación

Publicado: Martes, 24 Mayo 2016 14:43

Visto: 2008

Contribuir a que la población joven y adulta en general de los distintos sectores de la sociedad, reciban la base de conocimientos necesarios y desarrollen hábitos y habilidades que les permita su capacitación y superación profesional en la educación formal, no formal e informal, que satisfaga sus intereses cognoscitivos, necesidades espirituales y materiales, componentes esenciales en la formación personal para una participación activa en el desarrollo político, económico y social del país.

La red escolar en esta educación cuenta con 17 centros, de ellos 12 centros unificados, 3 centros penitenciarios y 2 escuelas de idiomas, con 7 aulas anexas. Posee una matrícula de 5554 estudiantes, distribuido de la siguiente manera: en EOC 690, SOC 765, FOC 3254, en Idiomas 845. En los CPPIES la matrícula hasta la fecha es de 73 estudiantes, en el de 28 semanas 43 y en el de 56 están matriculados 30 estudiantes, en la Orden 18 matriculado 26 jóvenes beneficiados por esta condición, además asumimos la preparación para el ingreso a la Educación Superior de de 62 féminas incorporadas al SMA, en los batallones de la Frontera, Este y Oeste, atendido cada uno por tres docentes, de la FOC Antonio Maceo Grajales y Omar Ranedo Pubillones, dirigidos y controlados por el Departamento de Adultos Provincial.

Principales logros

- En la educación de jóvenes y adultos se ha diseñado un sistema de acciones para perfeccionar la atención que se les brinda a los subescolarizados a partir del trabajo en los diferentes municipios, lo que ha permitido revelar los primeros impactos, como lo muestra la siguiente tabla.

Actualización sobre:	Total detectados	Aptos	Con Interés	Incorporados
La localización e incorporación de personas que no han alcanzado el 6to grado.	695	692	690	690
La localización e incorporación de iletrados.	0	0	0	0
Localización e incorporación de personas	769	767	765	765

Enseñanza para jóvenes y adultos

Categoría: Adultos-Educación

Publicado: Martes, 24 Mayo 2016 14:43

Visto: 2008

con 6to grado o más que no han alcanzado el 9no grado.

Total	1464	1459	1450	1450
-------	------	------	------	------

Plan Turquino

Actualización sobre:	Total detectados	Aptos	Con Interés	Incorporados
La localización e incorporación de personas que no han alcanzado el 6to grado.	105	96	96	96
La localización e incorporación de iletrados.	0	0	0	0
Localización e incorporación de personas con 6to grado o más que no han alcanzado el 9no grado.	161	154	153	153
Total	266	250	249	249

- El equipo metodológico a partir de lo que representa esta prioridad para la Educación y teniendo en cuenta su repercusión social, diseño una estrategia de intervención en todos los municipios y consejos populares, con el fin de brindar una atención a la población subescolarizadas, como merece esta tarea, lo que le permitió localizar a 1464, subescolarizados, de ellos aptos 1459, con interés para incorporarse 1450, lográndose incorporar al 100% de estos.

Proyección de trabajo para la próxima etapa.

- Elevar la preparación del metodólogo integral de los diferentes niveles de dirección para lograr eficiencia y eficacia en el seguimiento y control a los procesos desde el sistema de trabajo y lograr una escala superior en la calidad del aprendizaje.
- Contribuir al éxito del experimento en el centro que recibe esta condición en el III Perfeccionamiento del MINED.
- Continuar perfeccionando el trabajo preventivo, enfatizando en

el diagnóstico de la matrícula de los Obreros Calificados, así como el seguimiento a los indicadores de asistencia, puntualidad y aprendizaje de los mismos.

- Atención a los estudiantes matriculados en el Curso de Preparación para los Exámenes de Ingreso a la Educación Superior y la atención a los jóvenes beneficiados por la Orden 18.
- Continuar perfeccionando las acciones de la estrategia para la localización e incorporación de las personas subescolarizados.
- Enfocar las actividades de superación de los docentes para que se corresponda con el diagnóstico de los mismos, con énfasis en los contratados.
- Perfeccionar el control y seguimiento a la instrucción educativa en centros penitenciarios en coordinación con la ETP.
- Continuar atendiendo según las necesidades económicas del territorio las personas con interés, motivación y necesidad de conocer un idioma.